



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 5

## **AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CVC No. 38 DE 2014**

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, invita a los interesados en participar en el Proceso de Concurso de méritos Abierto, que tiene por:

**1. NOMBRE DE LA ENTIDAD ESTATAL:** CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

**1. DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Carrera 56 No. 11-36.

**3. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera 56 No. 11-36, Tercer piso, Dirección de Gestión Ambiental, Cali. Correo electrónico: [direcciongestion@cvc.gov.co](mailto:direcciongestion@cvc.gov.co). Teléfono: 331 01 00, Extensión 1356.

**4. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera. 57 No. 11 – 29, Cali, correo electrónico [direcciongestion@cvc.gov.co](mailto:direcciongestion@cvc.gov.co).

**5. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR:** Interventoría Técnica, Administrativa, Económica y financiera, para el contrato de "Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas, sistema tipo en plástico prefabricado y realización de talleres de socialización y capacitación en los Municipios de Yotoco y Vijes".

**6. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** La Entidad adelantará el proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO de conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el numeral 3° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, los artículos 66 y 67 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

**7. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Se ha estimado en Ciento Cincuenta (150) días calendario contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato.

*Comprometidos con la vida*

**8. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** La fecha límite para la presentación de ofertas es el día 24 de Noviembre de 2014, en la Dirección Carrera. 57 No. 11 – 29. Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma de la Selección de Concurso de Méritos Abierto, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Primera Parte: Los documentos relacionados con los requisitos Habilitantes y propuesta técnica deben estar contenidos en sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 1, en tres (3) ejemplares del mismo tenor, demarcados como ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA, así:

**SOBRE No. 1 REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA TECNICA,** debidamente separados por capítulos, con el fin de que cada capítulo contenga los documentos de la siguiente forma:

Capítulo 1: Documentos de capacidad Jurídica

Capítulo 2: Documentos de Experiencia, capacidad Financiera y organizacional

Capítulo 3: Propuesta Técnica

La carpeta del sobre N°1 deberá contener índice, incluyendo el contenido y números de página.

Segunda Parte: Propuesta Económica, la cual debe estar contenida en el sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 2, en ORIGINAL así:

**SOBRE No. 2: PROPUESTA ECONÓMICA:** la Propuesta Económica en original, debe estar firmada por el Representante Legal del Proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado conforme con lo establecido en el Artículo 836 del Código de Comercio.

**9. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, tiene apropiada una partida de de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 53.759.975), incluido el IVA.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de Concurso de Méritos se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para las vigencias 2014 y 2015 según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2622 (Por valor de \$ 10.751.995 para la vigencia 2014) y No. 75 (Por valor de \$ 43.007.980 para la vigencia 2015), ambos del 21 de Octubre de 2014, los cuales se afectarán de acuerdo con el valor de la contratación adjudicada.

**10. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:** En virtud de lo dispuesto en los artículos 148, 149 y 150 del Decreto 1510 de 2013, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano: TLC con El Salvador, Guatemala y Honduras; En consecuencia, se tendrá en cuenta lo previsto en los Acuerdos.

Frente a estos acuerdos le es aplicable la excepción No. 14 (convocatorias limitadas a Mipymes que se encuentra relacionada en el Anexo No. 4 Lista de Excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, versión M-MACPC-05).

De lo anterior se concluye que a la presente contratación le es aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, para las entidades del nivel nacional, independientemente del valor del proceso de contratación.

**11. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:** Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación, se aplicará lo establecido en el artículo 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, en el sentido que la modalidad de selección estará limitada a Mipyme.

**12. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Concurso de Méritos Abierto, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de interés, de conformidad con lo señalado en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Art. 18 de la Ley 1150 de 2007, así como en lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.

*Comprometidos con la vida*



Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por experiencia, idoneidad y recursos, para dar pleno cumplimiento al objeto de la presente Selección por Concurso de Méritos, bajo las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

**13. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

#### 14. CRONOGRAMA.

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	10/11/2014	14/11/2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 15, 17, 19, 20, 21 y 23 Decreto 1510 de 2013
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones. <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>	10/11/2014	14/11/2014	Art. 23 Decreto 1510 de 2013
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	10/11/2014	18/11/2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto pliego de condiciones <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	19/11/2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
5	Manifestación Interés limitar convocatoria a Mipymes, hasta las 5:30pm. <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a> , o al CAC de la CVC: Carrera. 57 No. 11 – 29	10/11/2014	19/11/2014	
6	Acto administrativo de apertura del Concurso de Méritos. <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	20/11/2014		Art. 24 Decreto 1510 de 2013
7	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	20/11/2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
8	Plazo para presentar propuestas. Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, Hasta las 4:00 p.m.	20/11/2014	24/11/2014 hasta las 10:00 a.m.	Numeral 3 del Art. 59 Decreto 1510 de 2013
9	Apertura de las propuestas recibidas, elaboración acta de cierre y publicación en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .	24/11/2014	Después de las 10:00 a.m.	Art. 19 Decreto 1510 de 2013
10	verificación y evaluación de propuestas	24/11/2014	28/11/2014	numeral 2 del Art. 67, Decreto 1510 de 2013
11	Plazo para presentar documentos subsanables (De acuerdo a solicitud del comité evaluador, cuando a ello haya lugar)	24/11/2014	28/11/2014	Las observaciones se recibirán por escrito ÚNICAMENTE en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC - CVC
12	Publicación del informe de verificación y evaluación de propuestas. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	01/12/2014		numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
13	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación, en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de	01/12/2014	03/12/2014	Numeral 2 Art. 24 Ley 80 de 1993 y

*Comprometidos con la vida*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 5

	Cali – CAC, o en <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>			numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
14	Respuesta de Observaciones al Informe de Evaluación	04/12/2014		
16	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad. Sala del observatorio Ambiental de la CVC	05/12/2014 10::00 a.m.		Numeral 4 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
17	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad. Sala del observatorio Ambiental de la CVC (Cuando a ello haya lugar)	05/12/2014 11 2:00 p.m.		Numeral 4 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
18	Resolución de adjudicación y publicación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).		Art. 9 Ley 1150 de 2007
19	Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.		Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación
20	Registro presupuestal, entrega de pólizas y aprobación de pólizas, designación de supervisor, firma Acta de inicio	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato		
21	Pagos			De acuerdo con lo establecido en el pliego

**15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en físico en la Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Tercer Piso de la ciudad de Cali.

*Comprometidos con la vida*